

RESOLUCIÓN N° 001-2026-CONAE/FRESP2021

CONSIDERANDO:

Que el D.S N° 001-2026 decreta la convocatoria a Elecciones Regionales y Municipales 2026-ERM 2026, del 06 de Enero del 2026.

Que la Resolución N° 0632-2025-JNE aprueba el Cronograma Electoral de las Elecciones Regionales y Municipales 2026-ERM2026, y establece el Hito del 02 de Abril del 2026 “Fecha límite para que los candidatos queden inscritos para participar en Elecciones Primarias ante los Órganos Electorales Partidarios”

Que el Art. 43° del Estatuto del Partido establece que le corresponde a la Comisión Nacional Electoral:

- a) Organizar y dirigir los procesos electorales internos.
- d) Dictar las directivas interna s necesarias para la conducción de los procesos electorales.
- e) Elaborar los cronogramas electorales, entre otras atribuciones.

Que, igualmente el Art. 44° A Estatuto del Partido establece que:

“En las elecciones primarias e internas la Comisión Electoral Descentralizada de Lima actúa como primera instancia para la inscripción de las listas de candidatos y CONAE es la segunda y última instancia en caso se presente apelaciones”; y

Que el Art. 28° del Reglamento Electoral establece:

Forma de presentación de candidaturas

Las candidaturas se presentan en listas completas, cerradas y bloqueadas, ante la Comisión Electoral Descentralizada de Lima, (CED Lima). CONAE actúa como segunda y definitiva instancia en las correspondientes apelaciones.

Que el 23 de Marzo del 2026 el Comité Ejecutivo Nacional-CEN aprueba la Convocatoria a Elecciones Primarias para las Elecciones Regionales y Municipales- ERM2026.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el Cronograma de Elecciones Primarias para las Elecciones Regionales y Municipales 2026-ERM2026

FECHA	ACTIVIDAD
02 de ABRIL	INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE DELEGADOS Y CANDIDATOS
07 DE ABRIL	ADMISION DE LISTAS Y TACHAS
08 DE ABRIL	RESOLUCIÓN DE TACHAS Y APELACIONES

09 DE ABRIL	RESOLUCIÓN DE APELACIONES Y COMUNICACIÓN A LA ONPE
17 DE MAYO	PRIMARIAS ELECCION DE DELEGADOS
24 DE MAYO	ELECCION DE CANDIDATOS

SEGUNDO: Regístrese y publíquese en la página web del Partido.

Lima, 23 de MARZO del 2026



JORGE ANTONIO SALAZAR ALMEIDA
PRESIDENTE



YRIS KITTY ANGELES PAZ
VICEPRESIDENTA



MARIO ARTURO MARTINEZ GAMARRA
SECRETARIO